

COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE EMERGENCIAS.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

2012-09-03 DE-OF-522-12

Doctor Luis Diego Calzada Decano Facultad de Medicina U.C.R

UCR FW14:0710/09/12

Estimado Doctor:

A finales de los años ochenta el país inicio un vigoroso proceso para reorganizar la forma en la que las emergencias medicas eran atendidas, tratando de enfocar el problema desde el ámbito ciudadano, los cuerpos de atención prehospitalaria y las salas de emergencias de los hospitales, este gran esfuerzo conocido como el Programa Nacional de Emergencias Medicas, PRONEM, se consolido después con la firma del Decreto Ejecutivo 22378-S, vigente a la fecha, donde se creaba el Sistema Nacional de Emergencias Medicas, SINEM, el cual sería dirigido por un Comité Coordinador,

Según el Artículo 4°, el mismo estaría conformado por los siguientes representantes: Gerente de la División Medica y Director del CENDEISSS ambos de la CCSS, Presidente de la Cruz Roja Costarricense, Director del Cuerpo de Bomberos, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, Decano de la Facultad de Medicina de la UCR, Viceministro de Salud y Director de la Comisión Nacional de Emergencias, CNE.

Indica el Artículo 5°, de ese mismo decreto, el Comité Coordinador del SINEM es presidido por el representante de la CNE "quien fungirá como Director Ejecutivo".

Por todo lo antes explicado, y en acatamiento a lo dispuesto en el Decreto, la Dirección Ejecutiva de la CNE, los invita a una reunión a celebrarse el día 21 de septiembre a las 12 medio día en las instalaciones del Hotel Barceló Palma Real, con el fin de conformar el Comité Coordinador del SINEM, e iniciar las actividades necesarias para mejorar este vital esfuerzo nacional.

Agradecemos nos confirme la participación al correo ssibaja@cne.go.cr o al teléfono 2210-2839 con Sandra Sibaja.

M.Sc. Alvaro Montero Sánchez

Director Ejecutivo

Archivo

AMS/smsa